



ISSN: 2448-6574

## La Evaluación Institucional: Proceso para Construir Realidades

Leticia Sesento García  
Rodolfo Lucio Dominguez  
leticiasesentogarcía@yahoo.com.mx

### Resumen:

En este trabajo se reconoce a la evaluación, como un procedimiento para obtener evidencias ineludibles para corregir, el proceso enseñanza aprendizaje del estudiante y el contexto institucional abarca una gran variedad de experiencias, para aclarar las metas y los objetivos de una institución. Conocer el grado en que los estudiantes desarrollan en forma esperada un sistema que reconozca establecer en cada etapa del proceso enseñanza aprendizaje, si es eficaz o no y, si no lo es, qué cambios debe efectuarse para asegurar su eficacia.

La evaluación institucional es una instrumento substancial para la innovación de toda institución y la práctica educativa, es un proceso que envuelve una representación constructivo, participativa y consensuado, es una experiencia inquebrantable empleada metódicamente reconoce descubrir las conexiones a las problemáticos y los aspectos positivos.

A la evaluación le corresponde buscar el diálogo y la reflexión entre el sujeto evaluador (persona, grupo, organización o comunidad) y el objeto de estudio a ser evaluado (persona, grupo, organización, comunidad o programa). Es necesario que la evaluación en toda institución educativa cuente con tres momentos de evaluación: la evaluación diagnóstica, la evaluación ex – ante y la evaluación ex – post respectivamente. A fin de fortalecer la institución educativa y los servicios que presta.

**Palabras claves:** instituciones, evaluación diagnóstica, la evaluación ex – ante y la evaluación ex – post



ISSN: 2448-6574

## **Introducción.**

En este trabajo, se traza la importancia de la evaluación como componente transcendental en la planeación de las instituciones educativas, los actores que conforman la institución, comprometen intervenir para formar una mayor responsabilidad, para conseguir los objetivos dentro y fuera de las aulas, para lograr calidad en la educación. Podríamos decir que los objetivos primordiales de la evaluación institucional son: 1) Transformar y optimar 2) Formar la investigación educativa 3) Favorecer responsabilidad profesional y personal 4) Conocimiento y potenciación de los recursos con los que cuenta la institución. Por otra parte los apoyos de una evaluación son: descubrir complicaciones para reprender a tiempo, estar al tanto necesidades, identificar los recursos a utilizar sobre los resultados ambicionados y los logrados, proporcionar información útil para una apropiada toma de decisiones, comunicar en correspondencia a costos y establecer los impactos de un programa

### **Planteamiento del Problema:**

El papel que juegan los evaluadores de centros educativos, es el favorecer propuestas sobre la mejora institucional. La evaluación debe ser apreciada como el diálogo y reflexión entre el sujeto evaluador (persona, grupo, organización o comunidad) y el objeto de estudio a ser evaluado (persona, grupo, organización, comunidad o programa). Es necesario que la evaluación en toda institución educativa cuente con tres momentos de evaluación: la evaluación diagnóstica, la evaluación ex – ante y la evaluación ex – post respectivamente.

## **Justificación**

En la actualidad, en su mayoría todos los que participan activamente en producir cambios en la enseñanza buscan la necesidad de promover paralelamente cambios profundos en la evaluación educativa. Se reconoce que si las prácticas de evaluación no se transforman, los supuestos cambios pedagógicos en la enseñanza no gozarán ninguna repercusión ni en el sistema educativo ni en el alumnado.

Por lo es sustancial que la evaluación sea considerada como parte de un proceso de planeación que favorezca al perfeccionamiento de las instituciones educativas, es importante sean evaluadas en tres instancias de la evaluación: la evaluación diagnóstica, la evaluación ex – ante y la evaluación ex – post respectivamente. Iniciaremos la representación con la evaluación diagnóstica es aquella que se efectúa para apreciar la



ISSN: 2448-6574

naturaleza de los dificultades presentes.

Evaluación ex – antes de producir la construcción de los diferentes diseños de solución, para constituir el grado de factibilidad en que lograrán aproximar a los resultados esperados; objetivos a largo plazo, objetivos a mediano plazo y metas. Evaluación ex – post, al término del trabajo, para vigilar el rumbo del método hacia los resultados esperados y descubrir las dificultades derivadas desde la puesta en marcha, debido al diseño o a nuevos escenarios, cuya principal función es aprender y adaptar con miras a su progreso de la institución educativa. A continuación se describen los procedimientos y se constituyen las acciones básicas para las tres instancias de la evaluación. (Morales,1993).

La multiplicidad de conocimientos, prácticas y objetos de evaluación es un mecanismo que consigna las políticas educativas de fin de siglo. El intento de optimizar el sistema educativo adquiere cada uno de los ejes centrales de la producción de movimientos de evaluación. No se trata de un movimiento aislado en una escuela, en un proyecto pedagógico o en un país; sino, por el contrario, de un proyecto; que forma parte de los nuevos esquemas de globalización que envuelven nuestro mundo.( Díaz,2000:11 ).

## **Fundamentación teórica**

### **La evaluación diagnóstica**

Es la principal instancia de la evaluación; persigue un orden lógico en el proceso de solución de problemas. Para equilibrar la naturaleza de las dificultades presentes o posibles, debe reconocer algunas preguntas como las siguientes:

1. ¿Qué es y qué crea en la institución educativa?
2. ¿Qué tanto bien o mal está trabajando?
3. ¿A qué perspectivas se desafía la institución educativa?

Fundamentalmente, en que reside la intervención grupal (equipo de calidad y directivos) de los implicados:

Fortalezas, Debilidades, Amenazas y Oportunidades

Las actividades fundamentales de la evaluación diagnóstica estarán situadas a modificar, con base en la etapa actual, el contexto pasado y sus posibles disposiciones, contra un esquema de referencia y cambios anhelados, con el propósito de revelar no sólo los desajustes, actuales sino los posibles a presentarse.

### **La evaluación ex – ante**

En esta instancia de evaluación será de un carácter prospectivo y desenvolverá la creatividad, en la determinación y apreciación de los posibles impactos reacciones. En este trabajo se plantea que la evaluación florezca un proceso donde se cimientan realidades. De tal forma, que el proceso puede orientar a corregir los problemas derivados del mismo. En el proceso de evaluación concierne ser un diálogo y reflexión entre el sujeto evaluador (persona, grupo, organización o comunidad) y el objeto de estudio a ser evaluado (persona, grupo, organización, comunidad o programa).

### **Estructura de la evaluación ex – post**

La evaluación es una cuestión de diálogo, reflexión, y que conserva propiedades que le permiten una representación holístico, continuo, participativo, plural, anticipado, práctico y congruente. Por su naturaleza sistémica y debido a la ausencia de una “objetividad (neutralidad) científica absoluta”, el proceso de evaluación corresponde estar sujeto a un verificación constante. En relación a lo anterior y de acuerdo con las características del nuevos sistema en este trabajo no sólo se piensa que es insustituible la participación activa de los involucrados directos del sistema, sino también la participación activa de los involucrados indirectos, así como usuarios, proveedores, ya que de otra forma, cómo se puede saber si se plasman las perspectivas de los usuarios.

La evaluación ex – post es una instancia en donde la contribución de todos los implicados es la principal necesidad y en especial, como señalan Kells, Maassen y Haan, la auto evaluación será la clave para una dirección de calidad. En consecuencia, se comprende el acto de la evaluación de forma escalonada, en la que se busca reducir las distorsiones a través del cuidado de los resultados a un nivel superior. En proceso, entonces, ocurrirá más de un evaluador o sujetos de evaluación (Sánchez ,1994):

- El “evaluador intrínseco” (Ei), se choca a adentro del sistema “vive” en el sistema (regido) y consuma una evaluación del mismo: la auto evaluación
- El “evaluador directivo” (Ea), el responsable del sistema referente al sistema (rector) y promueve una evaluación administradora.



ISSN: 2448-6574

- El “evaluador externo” (Ee), que estando extraño al sistema, gozará una evaluación de acuerdo con su “expertise”, armado por el dictamen de los proveedores y beneficiarios.
- El “evaluador principal” (Ep), que tiene a su cargo el compromiso del proceso y la unificación final de los resultados, y quien por esto conserva voto de calidad. El evaluador primordial adquiere apoyar a los otros sujetos en el transcurso de evaluación con el apoyo de organizadores que proporcionen el proceso.

**Objetivo General:** Reconocer la evaluación en cada una de sus etapas, como un proceso que permita fundamentar la planeación.

### **Metodología**

El evaluador (directivos y miembros del equipo de calidad) al interponerse en un sistema se convierte en agente de cambio, el evaluador debe desenvolver su comprensión para descubrir y apreciar las relaciones informales de poder en el sistema (Morales, 1993).

### **Empleo de la evaluación ex – post**

La función general de la evaluación ex – post es ejercitarse y adaptarse con miras a conseguir un progreso duradero.

### **El transcurso de la evaluación ex – post**

En este mecanismo se muestra un proceso general para la dirección de la evaluación ex-post, el cual reconoce su propósito y funciones antes instituidas. Por esto, la edificación del proceso que se propone en base a las cuatro funciones señaladas. A su vez, cada una de estas funciones se imaginó como un proceso de evolución y se identificaron las sub-actividades solicitadas para su cumplimiento. De este modo, se efectuó la desintegración de cada etapa.

### **Desarrollo del proceso**

En el transcurso de la evaluación se preparará con un acto integrador que estimule la colaboración y origine un clima de compañerismo. Además, es obligatorio precisar el



ISSN: 2448-6574

tiempo favorable y el tipo de resultados que se esperan de la evaluación. Radica en dos partes: Primera, responder de manera clara a las preguntas: evaluación para qué y evaluación para quién; Segunda, delinear la política a alcanzar y expresar claramente objetivos que consideren factibles. Originar el proceso de evaluación pretende provocar un cambio de actitud en los involucrados, crear un ambiente de familiaridad y propagar los mecanismos del proceso.

### **Alineación de resultados**

Esta actividad es independiente de las negociaciones particulares que efectúan otros sujetos de la evaluación. Ésta se representa a la que el evaluador principal realiza con base en las evaluaciones anteriores. La validez y confiabilidad del proceso e instrumentos debe hacerse considerando la credibilidad, transferibilidad, dependibilidad y confiabilidad de las situaciones edificadas y de los juicios emitidos, así cuando sea posible y pertinente, buscarla confiabilidad y validez interna y externa como lo hace el método experimental.

### **Difusión de los resultados**

Reside en sumar en un escrito las consideraciones iniciales y los resultados de cada una de las actividades del proceso. La información de los resultados se efectúa mediante una expansión extensa a toda la colectividad.

### **Procedimientos para evaluación ex – post**

En este apartado se presentan dos procedimientos específicos que han sido estructurados para dar apoyo al proceso de la evaluación ex – post. Se considera que es la manera en que los sujetos de la evaluación transforman todos los aspectos relevantes del sistema en valoraciones que conduzcan a tomar acciones. Estos son: procedimientos para la participación plural, necesarios durante todo el proceso, la definición y análisis del sistema, empleándose en la función de valoración, y la negociación, que implica lineamientos generales necesarios para cumplir con la función de afinación de resultados.



ISSN: 2448-6574

## **Consideraciones para puntualizar y estudiar una institución educativa.**

Se evalúa sin saber con confianza el por qué y el para qué, en tanto que la mayoría de las veces la evaluación se lleva a cabo sólo desde un punto de vista normativo-institucional, resaltando la calificación, la certificación o la acreditación, no desde una óptica más pedagógica que acceda tomar decisiones en beneficio del proceso de enseñanza y aprendizaje. La etapa de valoración del transcurso de evaluación pretende que los sujetos de evaluación internos y administrativos, primariamente, agudicen su habilidad de abstracción y reflexión para conseguir a definir (construir) lo que será “la verdad” del sistema a examinar, y la forma de valorarlo bajo los criterios que ellos diseñen.

## **Propuestas**

Es trascendental el establecimiento de un programa institucional de evaluación que permita conocer en qué medida los conocimientos obtenidos contribuyen en la resolución de las dificultades que se le manifiestan y estar al corriente si el plan institucional efectúa favorablemente con las expectativas.

A la evaluación le corresponde considerarse como una práctica acostumbrada en las instituciones educativas y constituir parte del proceso de planeación que les reconozca incurrir en aspectos institucionales en el progreso institucional. La evaluación es un instrumento que permite conocer el contexto de una institución educativa. Por otra parte es una vía segura de tomar providencias de forma racional y fundamentada.

La evaluación es una herramienta fundamental para el beneficio de la calidad, ya que al conocer la realidad y poder tomar providencias enfocadas a la meta de la calidad se hace accesible. Sin embargo será exitosa, si se genera con la intervención de todos y cada uno de los segmentos de la comunidad educativa, requiere responsabilidad, de todos los actores que entran en el proceso. Es importante organizar un proceso continuo de evaluación promoviendo en los ámbitos administrativos y académicos, la cultura de la calidad y de la productividad en el comportamiento de los individuos, de los grupos y de la propia institución.

Al evaluar se debe considerar:

- su contexto
- su diseño y objetivos



ISSN: 2448-6574

- los procesos de aplicación
- sus resultados

A la evaluación le corresponde preverse desde la etapa de planificación, de lo contrario se correrá el riesgo de no contar con la información necesaria a la hora de dar un seguimiento, ni de establecer el punto de partida para compararlo con el punto de llegada de un problema o solución. Al igual que el resto de las etapas del proyecto, la evaluación es un proceso participativo, en el que se consideren las opiniones de los diferentes actores del entorno escolar.

Para efectuar el proceso de evaluación, los diferentes comités o grupos integrados generan y transforman a partir de un cronograma de reuniones. Los métodos de evaluación corresponderán formalizar con la ayuda de técnicas y los instrumentos apropiados. Al transformar los instrumentos será muy útil concentrar y recurrir a una amplia gama de recursos y técnicas: entrevistas, análisis documentales. Los sucesivos indicadores que facilitan la evaluación formativa a lo largo del curso escolar sobre la aplicación deberían ser recogidos y, una vez al año, al finalizar el curso, formalizar la evaluación de carácter sumativo.

La última etapa de la ejecución del proyecto educativo es la perfeccionamiento o reestructuración del proyecto. De nuevo, demanda la participación de todos los actores para habilitar el proceso de modificación del Proyecto Educativo Institucional. Esta fase puede implicar alguna de las siguientes acciones:

1. *Ajustes al PEI ( Proyecto Educativo Integral) :* requieran cambios menores al texto, tales como precisiones en la formulación de la Visión, Misión, enfoque educativo del Proyecto, fundamentación legal, ajustes a la redacción general del documento, entre otros.
2. *Actualización del PEI:* en el caso que requieran mayores innovaciones en sus contenidos que logren desenvolver conocimientos de análisis, consulta y definiciones más amplias con la comunidad educativa.
3. *Reformulación del PEI:* en el caso que se establezca que el proyecto está antiguo frente a las nuevas situaciones del establecimiento educacional, del contexto comunal-territorial, de las indicaciones de la legislación vigente (de modo que proporcionen desempeño a las procedimientos efectivos) y de las colocaciones obtenidas del transcurso de Reforma Educacional en curso



## BIBLIOGRAFIA

- DIAZ, Barriga Ángel (2000.) Evaluación académica. Centro de Estudios de la Universidad de la UNAM. Fondo de Cultura económica. México.
- Dirección general de bachillerato (2013). Lineamientos para la elaboración del plan de mejora continua (PMC). México, D.F.
- CHARDWICK, C.D. y N(1996 ) Evaluación educativa para el docente. Ed. Paidos Educar. México.
- Gestión Calidad Consulting (2009). Gestión de la Calidad. Recuperado el 31 de Marzo del 2016, de <http://www.gestion-calidad.com/gestion-calidad.html>
- MORALES, M. A. (1993) Relaciones informales de Poder en una Organización Tesis de Maestría .DEFPMI-UNAM, México.
- MARTÍN, L. M., Muñoz, F. I., Aran, A. P., & Vidiella, A. Z. (1992). Del proyecto educativo a la programación de aula (Vol. 109). Graó.
- **MINISTERIO DE EDUCACIÓN. (2008). Orientaciones para la elaboración del proyecto escuela. Buenos Aires, Arg. Ed. Campelo A.**
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR. (2012). Guía para la participación constructiva del proyecto educativo institucional. Quito, Ecuador. Ed. Crespo Burgos C.
- Ministerio de educación (2015). Orientaciones para la revisión y actualización del Proyecto Educativo Institucional. Santiago, Chile.
- NONAKA, Ikujiro y Takeuchi Hirotaka (1999). La Organización creadora de conocimiento. Ed.Oxford, Universit y Press. México.
- ROSSI, P, and Freeman,H (1979) Evaluation :Sage, Beverly Hillis, California.
- SANCHEZ, Guerrero Gabriel de las Nieves. (1994 ):Evaluación de programas sociales: Enfoque a Programas Académicos Universitarios. Tesis doctor en ingeniería México, D: F. 1994.Universidad Nacional Autónoma de México.
- SA. (SF). Diseño de proyectos educativos. 31/Mar/2016, de ITESM Sitio web:[http://www.ruv.itesm.mx/especiales/citela/documentos/material/modulos/modulo1/contenido\\_i.htm](http://www.ruv.itesm.mx/especiales/citela/documentos/material/modulos/modulo1/contenido_i.htm)